

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12527 THYSSEN ROS CASARES, S.A.
(EN CONCURSO)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de dos de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se procede a convocar a los señores accionistas de la entidad "Thyssen Ros Casares, S.A.", en concurso, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, para el próximo día 9 de enero de 2015 a las nueve horas y treinta minutos en primera convocatoria y, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Convocatoria Especial. Artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital. Nombramiento de nuevos administradores.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 287 de la LSC, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General y el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación por la Junta General.

Derecho de asistencia y representación.- Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la entidad y en la Ley de Sociedades de Capital.

El Puig, 18 de noviembre de 2014.- D. Germán Ros García, Consejero. D. Francisco Juan Ros García, Consejero. V.º B.º: El Administrador concursal.

ID: A140060859-1